AVISO DE RESULTADOS

IRSA Inversiones y Representaciones Sociedad Anónima

Obligaciones Negociables a ser emitidas en tres clases en el marco de nuestro Programa Global de Emisión de Obligaciones Negociables por un valor nominal de hasta US$350.000.000 (Dólares Estadounidenses trescientos cincuenta millones) (o su equivalente en otras monedas o unidades de valor) (el "Programa"), por un valor nominal total en conjunto de hasta el equivalente a US$15.000.000 (Dólares Estadounidenses quince millones) (el "Monto Total"), ampliable en conjunto por hasta la suma equivalente de valor nominal US$125.000.000 (Dólares Estadounidenses ciento veinticinco millones) (el "Monto Total Máximo").

Obligaciones Negociables Clase III denominadas y pagaderas en Pesos, a tasa de interés variable con margen de corte a licitar, con vencimiento a los 9 (nueve) meses contados desde la Fecha de Emisión y Liquidación, por un valor nominal de hasta Pesos equivalentes a US$5.000.000 (Dólares Estadounidenses cinco millones) convertidos al tipo de cambio publicado por el Banco Central de la República Argentina mediante la Comunicación "A" 3500 el Día Hábil previo al inicio del Período de Licitación Pública (conforme se define más adelante) (indistintamente, las "Obligaciones Negociables Clase III" o la "Clase III").

Obligaciones Negociables Clase IV denominadas en Dólares Estadounidenses y pagaderas en Pesos al Tipo de Cambio Aplicable, a una tasa de interés fija equivalente al 7,00% nominal anual a un precio de emisión a licitar, con vencimiento a los 12 (doce) meses contados desde la Fecha de Emisión y Liquidación, por un valor nominal de hasta US$5.000.000 (Dólares Estadounidenses cinco millones) (indistintamente, las "Obligaciones Negociables Clase IV" o la "Clase IV").

Obligaciones Negociables Clase V denominadas en Dólares Estadounidenses y pagaderas en Pesos al Tipo de Cambio Aplicable, a una tasa de interés fija equivalente al 9,00% nominal anual a un precio de emisión a licitar, con vencimiento a los 24 (veinticuatro) meses contados desde la Fecha de Emisión y Liquidación, por un valor nominal de hasta US$5.000.000 (Dólares Estadounidenses cinco millones) (indistintamente, las "Obligaciones Negociables Clase V" o la "Clase V", y en forma conjunta con la Clase III y la Clase IV, las "Obligaciones Negociables").

El presente aviso de resultados es un aviso complementario al suplemento de prospecto de fecha 13 de mayo de 2020 (el "Suplemento de Prospecto"), así como al aviso de suscripción de fecha 13 de mayo de 2020 (el "Aviso de Suscripción"), publicados en la misma fecha en la Autopista de Información Financiera de la Comisión Nacional de Valores www.cnv.gov.ar (la "Página Web de la CNV" y la "CNV"), en el Micrositio de Colocaciones Primarias de la página Web del MAE (www.mae.com.ar) (la "Página Web del MAE") y en el Página Web de la Compañía (www.irsa.com.ar), y con fecha 14 de mayo de 2020 en el Boletín Diario de la Bolsa de Comercio de Buenos Aires (la "BCBA") por cuenta y orden de Bolsas y Mercados Argentinos S.A. ("BYMA") de acuerdo con la delegación de facultades establecida en la Resolución Nº18.629 de la CNV (el "Boletín Diario de la BCBA").

Los términos en mayúsculas utilizados que no están definidos en el presente aviso de resultados tienen el significado que se les asigna en el Prospecto de fecha 29 de marzo de 2019 (el "Prospecto"), y/o en el Suplemento de Prospecto y/o en el Aviso de Suscripción, según corresponda.

Al respecto, habiendo finalizado el Período de Licitación Pública en el día de la fecha, se informan los resultados de la colocación de las Obligaciones Negociables Clase III, de las Obligaciones Negociables Clase IV y de las Obligaciones Negociables Clase V:

CLASE III:

1. **Valor Nominal Ofertado:** Ps.483.193.505 (Pesos cuatrocientos ochenta y tres millones ciento noventa y tres mil quinientos cinco).
2. **Cantidad de Ofertas Recibidas:** 70 (setenta).
3. **Valor Nominal a Emitirse:** Ps.353.991.881 (Pesos trescientos cincuenta y tres millones novecientos noventa y un mil ochocientos ochenta y uno), equivalentes a US$5.219.964,33 (Dólares Estadounidenses cinco millones doscientos diecinueve mil novecientos sesenta y cuatro con 33/100) calculados a un tipo de cambio de Ps.67,8150/US$1,00.

4. **Factor de Prorrateo:** N/A.

5. **Fecha de Emisión y Liquidación:** el 21 de mayo de 2020.

6. **Fecha de Vencimiento:** el 21 de febrero de 2021. Si la Fecha de Vencimiento no fuera un Día Hábil, el pago se realizará en el Día Hábil inmediatamente posterior.

7. **Precio de Emisión:** 100% del valor nominal.

8. **Tasa de Interés de la Clase III:** Tasa Badlar Privada + Margen de Corte de la Clase III.

9. **Margen de Corte de la Clase III:** 6,00% (seis por ciento).

10. **Duration:** 0,64 años.

11. **Amortización:** El capital de las Obligaciones Negociables Clase III será amortizado en 2 (dos) cuotas, la primera por un monto equivalente al 30% del valor nominal pagadera a los 6 (seis) meses contados desde la Fecha de Emisión y Liquidación, y la segunda por un monto equivalente al 70% del valor nominal pagadera en la Fecha de Vencimiento. Si la Fecha de Vencimiento no fuera un Día Hábil, el pago se realizará en el Día Hábil inmediatamente posterior.

12. **Fechas de Pago de Intereses:** Los intereses se pagarán trimestralmente por período vencido a partir de la Fecha de Emisión y Liquidación, en las siguientes fechas: 21 de agosto de 2020, 21 de noviembre de 2020 y en la Fecha de Vencimiento. Si cualquier Fecha de Pago de Intereses no fuera un Día Hábil, dicho pago será efectuado el 1º (primer) Día Hábil posterior, sin que se devengue ni acumule ningún interés durante dicho período.

CLASE IV

1. **Valor Nominal Ofertado:** US$56.543.855 (Dólares Estadounidenses cincuenta y seis millones quinientos cuarenta y tres mil ochocientos cincuenta y cinco).

2. **Cantidad de Ofertas Recibidas:** 322 (trescientas veintidós).

3. **Valor Nominal a Emitirse:** US$51.352.149 (Dólares Estadounidenses cincuenta y un millones trescientos cincuenta y dos mil ciento cuarenta y nueve).

4. **Factor de Prorrateo:** N/A.

5. **Fecha de Emisión y Liquidación:** el 21 de mayo de 2020.

6. **Fecha de Vencimiento:** el 21 de mayo de 2021. Si la Fecha de Vencimiento no fuera un Día Hábil, el pago se realizará en el Día Hábil inmediatamente posterior.

7. **Precio de Emisión:** 102,00% (TIR (TNA): 5,03%).

8. **Tasa de Interés:** 7,00% nominal anual.

9. **Tipo de Cambio Inicial:** Ps.67,7250/US$1,00

10. **Duration:** 0,97 años.

11. **Amortización:** El capital de las Obligaciones Negociables Clase IV será amortizado en 1 (una) cuota en la Fecha de Vencimiento. Si la Fecha de Vencimiento no fuera un Día Hábil, el pago se realizará en el Día Hábil inmediatamente posterior.

12. **Fechas de Pago de Intereses:** Los intereses se pagarán trimestralmente por período vencido a partir de la Fecha de Emisión y Liquidación, en las siguientes fechas: 21 de agosto de 2020, 21 de noviembre de 2020, 21 de febrero de 2021 y en la Fecha de Vencimiento. Si cualquier Fecha de Pago de Intereses no fuera un Día Hábil, dicho pago será efectuado el 1º (primer) Día Hábil posterior, sin que se devengue ni acumule ningún interés durante dicho período.

CLASE V

1. **Valor Nominal Ofertado:** US$9.211.498 (Dólares Estadounidenses nueve millones doscientos once mil cuatrocientos noventa y ocho).

2. **Cantidad de Ofertas Recibidas: 85** (ochenta y cinco).

3. **Valor Nominal a Emitirse:** US$9.175.948 (Dólares Estadounidenses nueve millones ciento setenta y cinco mil novecientos cuarenta y ocho).

4. **Factor de Prorrateo:** N/A.

5. **Fecha de Emisión y Liquidación:** el 21 de mayo de 2020.

6. **Fecha de Vencimiento:** el 21 de mayo de 2022. Si la Fecha de Vencimiento no fuera un Día Hábil, el pago se realizará en el Día Hábil inmediatamente posterior.

7. **Precio de Emisión:** 103,00% (TIR (TNA): 7,56%).

8. **Tasa de Interés:** 9,00% nominal anual.

9. **Tipo de Cambio Inicial:** Ps.67,7250/US$1,00

10. **Duration:** 1,86 años.

11. **Amortización:** El capital de las Obligaciones Negociables Clase V será amortizado en 1 (una) cuota en la Fecha de Vencimiento. Si la Fecha de Vencimiento no fuera un Día Hábil, el pago se realizará en el Día Hábil inmediatamente posterior.

12. **Fechas de Pago de Intereses:** Los intereses se pagarán trimestralmente por período vencido a partir de la Fecha de Emisión y Liquidación, en las siguientes fechas: 21 de agosto de 2020, 21 de noviembre de 2020, 21 de febrero de 2021, 21 de mayo de 2021, 21 de agosto de 2021, 21 de noviembre de 2021, 21 de febrero de 2022 y en la Fecha de Vencimiento. Si cualquier Fecha de Pago de Intereses no fuera un Día Hábil, dicho pago será efectuado el 1º (primer) Día Hábil posterior, sin que se devengue ni acumule ningún interés durante dicho período.

El monto total adjudicado por las tres clases de Obligaciones Negociables ascendió a la suma de US$65.748.061,33 (Dólares Estadounidenses sesenta y cinco millones setecientos cuarenta y ocho mil sesenta y uno con 33/100), lo que implica una sobresuscripción de 4,4 veces el Monto Total inicialmente ofrecido.

LA INFORMACIÓN CONTENIDA EN EL SUPLEMENTO DE PROSPECTO Y EN EL PROSPECTO NO HA SIDO OBJETO DE REVISIÓN POR PARTE DEL MERCADO ABIERTO ELECTRÓNICO S.A., SIENDO LA MISMA EXCLUSIVA RESPONSABILIDAD DE LOS MIEMBROS DEL ÓRGANO DE ADMINISTRACIÓN Y FISCALIZACIÓN, EN LO QUE RESULTA DE SU COMPETENCIA, Y DE LOS AGENTES QUE PARTICIPEN COMO ORGANIZADOR Y COLOCADORES EN LA OFERTA PÚBLICA CONFORME CON LO PREVISTO POR LOS ARTÍCULOS 119 Y 120 DE LA LEY 26.831.

Por cualquier consulta, dirigirse a los Colocadores, (i) BACS Banco de Crédito y Securitización S.A., Tucumán 1, piso 19 "A", Ciudad Autónoma de Buenos Aires, República Argentina; (ii) Banco Hipotecario S.A., Reconquista 151,Ciudad Autónoma de Buenos Aires, República Argentina, (iii) Banco de Galicia y Buenos Aires S.A.U., Tte. Gral. Juan Domingo Perón 430, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, República Argentina; (iv) Banco Santander Río S.A., Av. Juan de Garay 151, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, República Argentina; (v) Banco de la Provincia de Buenos Aires, San Martín 108, piso 15, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, República Argentina; (vi) Banco Patagonia S.A., Av. de Mayo 701, piso 24, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, República Argentina; (vii) Balanz Capital Valores S.A.U., Av. Corrientes 316, piso 3, oficina 362, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, República Argentina; (viii) Puente Hnos. S.A., Tucumán 1, piso 14, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, República Argentina; y (ix) SBS Trading S.A., Av. Eduardo Madero 900, Piso 19, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, República Argentina.

Los restantes términos y condiciones de las Obligaciones Negociables se detallan en el Prospecto publicado con fecha 17 de marzo de 2020 en la Página Web de la CNV; bajo el ítem "*Empresas*" mediante el acceso "*Emisiones—Obligaciones Negociables—Prospectos—Programas Globales*" bajo el Documento N° 2591051, en el Suplemento de Prospecto publicado con fecha 13 de mayo de 2020 en la Página Web de la CNV; bajo el ítem "*Empresas*" mediante el acceso "*Emisiones—Obligaciones Negociables—Suplementos*" bajo el Documento N° 2610234; y en el Aviso de Suscripción publicado con fecha 13 de mayo de 2020 en la Página Web de la CNV; bajo el ítem "*Empresas*" mediante el acceso "*Emisiones—Obligaciones Negociables—Aviso de Suscripción*" bajo el Documento N° 2610235.

La oferta pública de las obligaciones negociables en el marco del Programa ha sido autorizada por Resolución Nº 20.153 de fecha 20 de marzo de 2019 de la CNV. Esta autorización sólo significa que se ha cumplido con los requisitos establecidos en materia de información. La CNV y el MAE no han emitido juicio sobre los datos contenidos en el Suplemento de Prospecto. La información incluida en el presente es información parcial que deberá ser complementada con la información contenida en el Prospecto y en el Suplemento de Prospecto. El Suplemento de Prospecto y el Prospecto (incluyendo los estados contables que se mencionan en este último) se encuentran a disposición del público inversor en nuestras oficinas en Bolívar 108, 1° piso (C1066AAD), Ciudad Autónoma de Buenos Aires, República Argentina, los días hábiles de 10:00 a 17:00 horas y en nuestro sitio web www.irsa.com.ar. También están disponibles en las oficinas de los Colocadores (BACS Banco de Crédito y Securitización S.A., Banco Hipotecario S.A., Banco de Galicia y Buenos Aires S.A.U., Banco Santander Río S.A., Banco de la Provincia de Buenos Aires, Banco Patagonia S.A., Balanz Capital Valores S.A.U., Puente Hnos. S.A. y SBS Trading S.A.), en el sitio web de los mercados donde estén listadas o se negocien las Obligaciones Negociables (entre ellos, sin limitación, www.bolsar.com en el caso del BYMA y la Página Web del MAE) y en la Página Web de la CNV, bajo el ítem "*Empresas*". Asimismo, cualquier consulta sobre el presente podrá ser dirigida a Relación con Inversores vía telefónica al (+5411) 4323-7400 o por correo electrónico a ir@irsa.com.ar. Los interesados deben considerar cuidadosamente la información contenida en dichos documentos antes de tomar una decisión de invertir en las Obligaciones Negociables.

Colocadores

BACS Banco de Crédito y Securitización S.A.

Agente de Liquidación y Compensación y Agente de Negociación Integral, Matrícula Nº 25 de la CNV.

Banco Hipotecario S.A.

Agente de Liquidación y Compensación y Agente de Negociación Integral, Matrícula Nº 40 de la CNV.

Banco de Galicia y Buenos Aires S.A.U.

Agente de Liquidación y Compensación y Agente de Negociación Integral, Matrícula Nº 22 de la CNV.

Banco Santander Río S.A.

Agente de Liquidación y Compensación y Agente de Negociación Integral, Matrícula Nº 72 de la CNV.

Banco de la Provincia de Buenos Aires

Agente de Liquidación y Compensación y Agente de Negociación Integral, Matrícula Nº 43 de la CNV.

Banco Patagonia S.A.

Agente de Liquidación y Compensación y Agente de Negociación Integral, Matrícula Nº 66 de la CNV.

Balanz Capital Valores S.A.U.

Agente de Liquidación y Compensación y Agente de Negociación Integral, Matrícula Nº 210 de la CNV.

Puente Hnos. S.A

Agente de Liquidación y Compensación y Agente de Negociación Integral, Matrícula Nº 28 de la CNV.

SBS Trading S.A.

Agente de Liquidación y Compensación y Agente de Negociación Integral, Matrícula Nº 53 de la CNV.

La fecha del presente aviso de resultados es 19 de mayo de 2020.

_____

Nicolás A. Falabella
Autorizado